



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0059748/2012

**VISTO:**

El programa presentado por la cátedra de **Psicoestadística Descriptiva e Inferencial** para ser dictado a partir del año lectivo **2013**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado programa se presentó en tiempo y forma.

Que su presentación se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

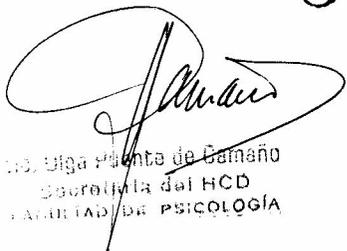
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicoestadística Descriptiva e Inferencial** para ser dictado a partir del año lectivo **2013** y que como Anexo forma parte integrante de la presente con 7 fojas útiles.

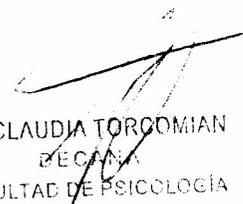
**Artículo 2º:** Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº: **35**

  
Lic. María Elena de Bamaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



  
Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N° 85

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGIA			
PROGRAMA			
ASIGNATURA		Código	
Psicoestadística Descriptiva e Inferencial		013	
PROFESOR A CARGO		AÑOS DE VIGENCIA	
Dr. Eduardo León Bologna		2013-2015	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Curso de Nivelación		Regular

**Contenidos mínimos**

Niveles de medición. Medidas descriptivas de un conjunto de datos. Estimación puntual y por intervalo. Prueba de hipótesis sobre la media y la proporción, y sobre diferencia de medias y proporciones. Pruebas no paramétricas: independencia y comparación de grupos a través de la mediana.

N° de Resolución  
HCD de  
aprobación

1. 1. FUNDAMENTACION

La asignatura provee de los conocimientos básicos de Estadística, que son necesarios para comprender su uso textos de estudio de Psicología, para permitir la lectura informada de trabajos de investigación, la participación en investigaciones y la realización de trabajos solicitados como requisitos en distintas asignaturas o como tesis de grado. Por su inclusión en el primer año de la carrera se espera que al cabo de su aprobación se pueda acceder a la literatura y al trabajo de investigación, como forma de contribuir al desarrollo de actitudes críticas y pensamiento independiente. Además, provee los pre-requisitos para las asignaturas correlativas más inmediatas: Técnicas Psicométricas y Metodología



EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N° **35**

de la Investigación.

El acento está puesto en la interpretación de resultados, porque ese es el uso principal que se dará a los contenidos, se subrayan los límites y las posibilidades del análisis cuantitativo y se busca que se superen las posiciones extremas de adhesión acrítica y rechazo infundado.

Los contenidos están ordenados respetando la división clásica en dos grandes capítulos: la Estadística descriptiva y la inferencial, y han sido seleccionados atendiendo a su carácter introductorio y su aplicación en la disciplina. Se encuentran ordenados según dificultad creciente y cada tema es un pre-requisito para los siguientes.

2. 2. OBJETIVOS

**2. 1. Objetivos generales:**

Que los alumnos:

- Comprendan el concepto de medición y conozcan sus posibilidades y limitaciones en Psicología.
- Dispongan de nociones estadísticas básicas para la descripción de datos
- Comprendan los fundamentos lógicos de los procedimientos estadísticos de inferencia.

**2. 2. Objetivos específicos**

Que los alumnos:

- Adquieran un vocabulario básico que les permita la lectura de investigaciones y textos en los que se presente información estadística, así como la comunicación con expertos.
- Puedan decidir, en situaciones propias de la disciplina, sobre los procedimientos estadísticos adecuados a la finalidad del análisis y de los datos disponibles.
- Sepan describir razonadamente un conjunto de datos cuantitativos.
- Identifiquen los procedimientos básicos de inferencia estadística, sus condiciones de validez, sus alcances y limitaciones.

3. 3. CONTENIDOS (Programa analítico)

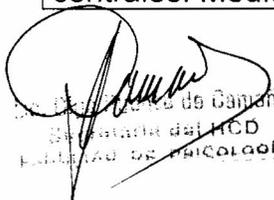
Unidad 1: Variables, categorías y nivel de medición. El uso de símbolos numéricos. Algunos elementos teóricos de la discusión sobre medición.

Unidad 2: La organización de los datos

Matriz de datos. Distribuciones de frecuencia. Representaciones gráficas.

Unidad 3: Resumen de la información. Medidas de posición centrales y no

centrales. Medidas de dispersión. La forma de la distribución: asimetría y curtosis.



Dr. Oscar de Camargo  
Secretario del RHCD  
Facultad de Psicología

EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N°

35

El individuo en relación a su grupo.  
Unidad 4: Relaciones entre variables. La dirección de la relación. La intensidad. El concepto de independencia estadística.  
Unidad 5: Intensidad y forma de la relación entre variables. Coeficientes según el nivel de medición. La forma de la relación, el modelo lineal.  
Unidad 6: Bases probabilísticas para la inferencia. El rol de la probabilidad en Estadística. Formas para asignar probabilidades. Concepto de modelización. Modelos especiales de probabilidad.  
Unidad 7: Técnicas de muestreo. Definiciones, Muestreo probabilísticos y no probabilísticos. Técnicas combinadas.  
Unidad 8: Distribuciones en el muestreo. Distribución de la media y la proporción muestral.  
Unidad 9: Estimación de parámetros. Estimación puntual. Estimación por intervalo. Interpretación de un intervalo de confianza. Error, riesgo y tamaño de la muestra.  
Unidad 10: Pruebas de hipótesis sobre un parámetro. La lógica de la prueba de hipótesis. Los puntos críticos en términos del estimador. Pruebas unilaterales y bilaterales. Prueba sobre la media y la proporción. Error de tipo I y II, potencia. Significación estadística y valor p.  
Unidad 11: Comparación de dos grupos. Diferencia de media Muestras pequeñas y pruebas t. Muestras independientes. Muestras apareadas  
Unidad 12: Pruebas de significación sobre asociación entre variables. Inferencia sobre los coeficientes de correlación. Pruebas no paramétricas: la independencia de atributos, prueba de la mediana.

4. 4. ENFOQUE METODOLOGICO

**4. 1. De la Formación Teórica** (situación áulica)

En las clases teóricas, de asistencia no obligatoria, se desarrollan los contenidos del programa y se ejemplifica usando un software específico de análisis de datos. Se ha optado por INFOSTAT® por su fácil disponibilidad para los alumnos. Estas clases teóricas están a cargo del profesor titular y el adjunto.

**4. 2. De la Formación Práctica** (situaciones áulicas y extra – áulicas)

En las clases prácticas se realizan ejercicios de aplicación de procedimientos. La dinámica de la clase consiste en que los alumnos conocen de antemano las consignas e intentan realizarlas bajo supervisión del docente a cargo del práctico. Esta tarea se realiza en grupos y en consulta permanente con el docente. En la última media hora de la clase, el docente realiza la actividad y aclara las dudas. Estas clases prácticas están a cargo de los profesores asistentes. En

EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N°

35

consonancia con el régimen de alumnos, la asistencia a las clases prácticas no es obligatoria.

5. 5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

**5. 1. De la Formación Teórica**

Se dictan teóricos los días jueves en dos horarios diferentes a fin de ampliar el espectro de posibilidades para los alumnos.

**5. 2. De la Formación Práctica**

Las comisiones de práctico son diez (10) en cinco horarios diferentes, siempre en día jueves. A comienzos del año los alumnos se distribuyen en las comisiones.

**5. 3. Sistema de Tutorías**

Las tutorías se realizan de manera presencial en los horarios de clases prácticas y de manera no presencial por medio del aula virtual de la asignatura.

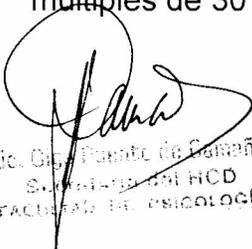
**6. REGIMEN DE CURSADO**

**6. 1. ALUMNOS PROMOCIONALES:** Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones: asistir al menos al 80% de las actividades prácticas, aprobar el 100% de las tres evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Además, los alumnos promocionales deberán aprobar una actividad práctica integradora que se realiza durante la última semana de cursado. Los alumnos que cumplen estos requisitos acceden a la promoción de manera directa y su calificación final es el promedio de los parciales. Está prevista la recuperación de uno de los parciales en caso de no asistencia. Si no se asiste a la actividad integradora, se solicitará, para acceder a la promoción directa, la aprobación de un coloquio con el mismo carácter integrador.

**6.2. ALUMNO REGULAR**

Son alumnos regulares quienes aprueban los tres parciales con calificación no inferior a 4 (cuatro). Está prevista una instancia de recuperación para el caso de un parcial ausente o no aprobado.

El examen final de los alumnos regulares consiste en una prueba de opciones múltiples de 30 (treinta) preguntas con 4 (cuatro) opciones de respuesta cada una.



Lic. Gisela Puente de Carraño  
S. J. 2012-13 RHCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N° 35

**6. 3. ALUMNOS LIBRES**

Son alumnos libre quienes, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en tal condición. El examen en condición de libre constará de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas instancia aspectos teóricos y prácticos de la materia. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del alumno.

**7. 1. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El proceso de enseñanza – aprendizaje es evaluado a lo largo del cursado en tres instancias parciales, consistentes en pruebas de opción múltiple, con 10 (preguntas) y 4 (cuatro) opciones de respuesta en cada una. Los exámenes parciales se administran, según disponibilidad en las computadoras de uso común de la UNC.

Para acceder a la promoción directa, los alumnos deben aprobar una actividad práctica de integración que consiste en la lectura e interpretación de un procedimiento de descripción y de inferencia que les es provisto, en un contexto concreto de investigación. Quienes no asistan a esta actividad o no la aprueben, deberán aprobar un coloquio para promocionar la asignatura.

**7. 2. Instrumentos de evaluación:** En los exámenes parciales se trata de pruebas de opciones múltiples, con 10 (diez) preguntas y 4 (cuatro) alternativas de respuesta cada una de las cuales solo una es correcta. El examen final de los alumnos regulares, así como la instancia escrita de quienes rindan en condición de libres, es una prueba de 30 (treinta) ítems con cuatro alternativas de respuesta cada uno, de las cuales solo una es correcta.

**7. 3. Cronograma de evaluaciones (para el año 2013)**

Primer parcial	jueves 06 de junio de 2013
Segundo parcial	jueves 22 de agosto de 2013
Tercer parcial	jueves 24 de octubre de 2013
Parcial de recuperación	jueves 07 de noviembre de 2013

**7. 4. Publicación de Notas de exámenes parciales:** Las notas de los parciales son publicadas dentro de los 7 (siete) días hábiles posteriores a cada examen parcial. Cuando es posible administrarlos en las computadoras de uso común de las aulas del Rectorado, los alumnos se informan de la nota obtenida inmediatamente a completar el examen. El jueves posterior a cada parcial está

EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N° **35**

dedicado a que los alumnos consulten sus dudas sobre la corrección automática del examen.

**7. 5. Evaluaciones de recuperación:** se prevén dos semanas de distancia entre la administración del tercer parcial y del parcial de recuperación. Como se indica en el punto anterior, al administrar el parcial a través del aula virtual, la publicación de la nota es inmediata.

**7. 6. Criterios de Evaluación:** los exámenes parciales, así como el final evalúan la comprensión del uso de los procedimientos, la adecuación al tipo de dato al que se aplican y la lectura de los resultados obtenidos. El desarrollo de estas habilidades es el foco de las clases prácticas.

BIBLIOGRAFIA

**Obligatoria**

Bologna, E. (2012). *Estadística para Psicología y Educación*. Córdoba: Brujas

El material obligatorio es un manual elaborado con la colaboración de los docentes de la cátedra, que está organizado según los contenidos de la materia. Hay correspondencia entre las unidades del programa y los capítulos del manual, según lo siguiente:

Unidad	Capítulo
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	13

**De consulta**

Aragón, S. y Méndez, M. (2005). *Aplicaciones de la estadística a la psicología*. México: Editorial Porrúa

Aron, A. y Aron, E. N. (2001). *Estadística para Psicología*. Buenos Aires: Pearson



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0059748/2012

ANEXO RHCD N° 35

Education

- Balzarini M.G., Gonzalez L., Tablada M., Casanoves F., Di Rienzo J.A., Robledo C.W. (2008). *Manual del Usuario*. Córdoba: Brujas
- Blalock, H. (1986). *Estadística social*. México DF: Fondo de Cultura Económica
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Hillsdale, NJ: Erlbaum
- Everitt S. & Wykes T. (2001). *Diccionario de estadística para psicólogos*. Barcelona: Ariel
- Grasso, L. (2007). *Estadística para las Ciencias Sociales y del Comportamiento*. Córdoba: Dirección General de Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba
- Scheaffer, R., Mendenhall, W. y Ott, L. (1997). *Elementos de Muestreo*. México DF: Grupo Editorial Iberoamérica
- Siegel S. (1956). *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences* Nueva York: McGraw-Hill
- Tankard, J. (1984). *The Statistics Pioneers* Cambridge Massachusetts: Schenkman

Dr. Digo Fuente de Samaño  
Secretaría del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA